

Abstract: We live in a world where great innovations are produced. The progressive development of the virtualization of ideas, the expression of these through the exponential growth of media in digital networks, allows us to expand today the frontiers for all educators. Thus, educating for freedom and innovation using means that encourage creativity is no longer an alternative, it is an obligation. It is the opportunity not only to teach, but also to investigate new languages, to pose challenges about what is involved in educating and learning today. Within the framework of this presentation we will discover how virtual reality and its new expressive variants can make available to digital natives (both students and professors) the possibility of dematerializing classroom spaces as we know them, allowing generating areas where knowledge can flow and expand in an attractive way to overcome the problem of boredom in class.

Keywords: Problem - freedom - pedagogy - innovation - immersiveness - cyberspace - virtuality - creativity

Resumo: Vivemos em um mundo em onde se produzem grandes inovações. O desenvolvimento progressivo da virtualização das ideias, a expressão destas através do crescimento exponencial dos meios nas redes digitais, nos permite expandir hoje as fron-

teiras para todos os educadores. Assim, educar para a liberdade e a inovação usando meios que permitam incentivar a criatividade já não é uma alternativa, é uma obrigação. É a oportunidade não só de ensinar, mas também pesquisar novas linguagens, propor-se desafios sobre o que implica educar e aprender na atualidade. No marco desta apresentação descobriremos como a realidade virtual e suas novas variantes expressivas podem pôr ao alcance dos nativos digitais (tanto alunos como professores) a possibilidade de desmaterializar os espaços áulicos tal qual os conhecemos, permitindo gerar zonas em onde o conhecimento possa fluir e expandir de um modo atraente para superar o problema do aburrimiento em classe.

Palavras chave: Problema - liberdade - pedagogia - inovação - imersão - ciberespaço - virtualidade - criatividade

^(*) **Fernando Luis Rolando.** Arquitecto (UB). Asistente Diseño (UB). Profesor Artes Visuales (UNA). Especialización Planeamiento (UB). Profesor y Miembro Consejo Asesor Académico, Integrante Comité publicaciones (Universidad Palermo). Vice Director Académico y Postgrados de Link Design Consultancy (UA Londres).

Las citas y el prestigio profesional

Fecha de recepción: junio 2019
Fecha de aceptación: agosto 2019
Versión final: octubre 2019

Milagros Schroder ^(*)

Resumen: La cita bibliográfica es un recurso fundamental para incorporar otras voces al propio discurso académico. En la actualidad, la reflexión sobre su importancia se ha perdido en la naturalidad con la que los docentes nos movemos en nuestros ámbitos de conocimiento. Recuperar esa reflexión pedagógica en el aula es crucial para transmitir a los estudiantes los códigos escritos propios de la disciplina y los valores éticos de respeto por las ideas de otros. Además, los estudiantes podrán valorar la confianza que generarán en sus lectores y en sus colegas. Es clave entender que la referencia bibliográfica tiene numerosos beneficios. Citar es hoy una garantía de calidad, además de un hábito profesional. Este texto busca comprender lo fundamental de este ejercicio intelectual y da algunas claves para introducir la cita en el espacio áulico.

Palabras clave: Prestigio profesional - discurso académico - cita bibliográfica - citar - bibliografía

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 165]

Introducción

Para quienes trabajamos en la Universidad de Palermo o quienes participamos de alguno de todos los eventos a los que nos congregan y tenemos la oportunidad de presentar ponencias, las normas APA nos resultan familiares. Sin embargo, reflexionar sobre la importancia de la cita no parece ser un ejercicio cotidiano. Tampoco, esta reflexión se presenta de la mano del prestigio profesional (nuestro y el que deberíamos alentar en los estudiantes de los que somos docentes).

En el discurso académico las citas aparecen como pequeños fragmentos que recuperan voces ajenas a las del propio autor. Esos fragmentos sí o sí se muestran con una breve referencia que identifica de quién es esa voz. Será el apartado bibliográfico, al final del documento, quien recopile los datos de todas esas referencias y los

ordene para un mejor manejo de la información por parte del lector.

Coincidimos con Mercedes Fernández Menéndez (s/f) cuando postula: “muchas personas consideran que el citar autores demostraría que su texto no es totalmente original” (p. 1) y esto podría desmerecerlos. En el ámbito científico, particularmente, esta situación no debería ser habitual, ya que cuánto más documentado esté un texto, mejor calidad se cree que tiene.

Habituar a las citas garantiza un uso responsable, ético y legal de la información que se utiliza cuando uno elabora un texto académico. Y con texto académico referimos a todo aquel que sea especializado, tenga una estructura específica conocida y que circule tanto en el ámbito de enseñanza superior (como lo es la Universidad de Palermo) o como por el de investigación.

Citar las fuentes brinda la oportunidad de dar al lector la información completa sobre el tema tratado. Siguiendo la explicación con la autora antes mencionada es importante aclarar que en la actualidad “el concepto de las fuentes de información se amplía a todo tipo de documentos, independientemente del soporte” (s/f., p. 1), ya que en la antigüedad se consideraba fuentes solo a los libros o publicaciones periódicas. Por lo tanto, Internet es hoy una fuente fidedigna de información.

Pero ¿para qué citamos? Hay dos usos principales por lo cual uno recurre argumentativamente a la referencia bibliográfica: para someter esa cita a crítica, contraponiendo informaciones y evaluando su veracidad o atino con el tema, o para sostener nuestro argumento, apoyándonos en la cita elegida. Sin embargo, hay una función que es inherente al uso de citas y se relaciona con el reconocimiento, que hace uno al citar, de las ideas y propuestas que anteceden el trabajo que nosotros presentamos. La calle diría que la rueda ya está inventada, pero en el ámbito académico hablamos de un estado de la cuestión y de los antecedentes del problema de investigación.

Hay según los ámbitos académicos diversos modos de citar: APA, UNE, ACS, AIP, AMS, Harvard, Chicago, MLA, Vancouver, entre otros. Los distintos estilos no son mejores o peores entre sí: cada uno es común de ser usado en determinada área de conocimiento y existe un cuasi contrato social de respetar el estilo tal si voy a hablar en determinado ámbito.

Los beneficios de citar, como ya se fue revelando, son diversos. Podríamos destacar algunos, por ejemplo, dar soporte a nuestro trabajo, divulgar otros trabajos (cuando alguien recorre el apartado bibliográfico halla nuevos documentos sobre el tema que le interesa), ampliar el conocimiento del lector (también relacionado con las nuevas voces que incrementan los saberes específicos). Hay, sin embargo, un beneficio más noble y tiene que ver con aumentar la confianza de los lectores en nuestro trabajo. Sobre todo, la confianza se dará porque el lector sabrá que fuimos éticos en respetar las ideas de otros, en que nos ocupamos de estudiar el tema (todos los conocimientos previos) y de que nos hemos ocupado de manejar bien la información escrita presentada en nuestro texto académico. Lorenzo Abad Casal (s/f) dirá que “todo investigador es, de una forma u otra, un citador”. Hay dos herramientas tecnológicas que se basan en la cita como reconocimiento de calidad: el Factor Impacto y PageRank de Google. El primero es un índice que evalúa la cantidad de veces que una revista científica fue citada. En la actualidad tener este índice es garantía editorial. El segundo es una aplicación de Google que mide los enlaces de una página a otra: Google comprende que, si una página está vinculada a otra, es que esta otra es de mejor calidad (una cita en tiempos de Internet). Que la tecnología resuelva sus códigos a través de las referencias bibliográficas y sus citas avala la idea de que es fundamental para nuestras profesiones conservar las voces que dan soporte al desarrollo del conocimiento que las mismas disciplinas generan.

Internet crea una falsa ilusión: se confunde accesibilidad con propiedad. Que uno pueda acceder a la información no significa que uno puede apropiarse de esta. Esta confusión se da, entre otros factores, porque en In-

ternet no suelen aparecer los sitios firmados. Uno ve información recolectada y cuesta recorrer quién dice qué, en qué momento o dónde lo dijo. La información libre o accesible no legaliza el plagio.

En El trabajo académico, plagio y derechos de autor, Manuel Becerra Ramírez (s/f) sostiene:

(...) en un mundo académico dominado por la presión para que el investigador produzca, pues su emolumento está ligado a su “producción”, éste puede dejarse llevar por la ambición de lograr más puntos vía el camino fácil del plagio en alguna de sus facetas. (p. 2).

Plagio es un término proveniente del latín y significa “secuestrador”. Quien plagia secuestra las ideas de otro y las hace pasar como propias. En Argentina hay una ley que penaliza esta acción con prisión. Afortunadamente, además, la mayoría de las Instituciones académicas de renombre condena estas acciones.

El conocimiento implica una reedición, significa que uno reelaboró y pudo conectar una información con otra y agregarle valor en esa red simbólica que se genera. Como dice Paula Carlino (2013): “los sujetos no son tablas rasas donde pueden grabarse conocimientos desde afuera, en cambio, para incorporar información nueva, han de operar sobre ella relacionándola con la vieja; tienen que “digerirla” para convertirla en algo propio” (p. 153). En este sentido, citar fortalece el conocimiento, ya que permite la relación de distintas fuentes de información. Por supuesto, no podemos obviar que cuando uno usa mucho otras voces corre el peligro de no dar la propia voz y allí podríamos estar frente a textos incompetentes que no han sabido procesar la información, pero en líneas generales uno puede inferir que quien sabe citar y cita, entonces es alguien que ha aprehendido información.

Un especial cuidado hay que tener cuando uno cita la cita de un tercero. La calidad de la cita que cita a otro se pierde en alguna medida y tendremos que recurrir a un enfrentamiento de informaciones o al rastreo de la cita original para garantizar que los datos no fueron mal interpretados por quien nosotros citamos.

Toda esta gran reflexión es válida, si y solo si, podemos transmitirla al aula. Es muy importante que consideremos un tiempo en alguno de los encuentros con los estudiantes para abordar juntos la conveniencia de la referencia bibliográfica. Ese encuentro tiene que ser teórico, reflexivo, pero también práctico. Es inexorable que como docentes enseñemos cómo se cita en nuestro ámbito, en nuestra disciplina y hacer hincapié en que existen diversas formas de citar. Nos sostiene Carlino (2013) cuando afirma:

En tanto miembros de una cultura académica, los docentes participan de sus prácticas como si estas fueran naturales. Pero para los alumnos no lo son y, muchas veces, su desorientación proviene del carácter implícito de las expectativas de los profesores, forjadas dentro de la lógica de un determinado campo de estudio. Para ingresar a éste, los estudiantes necesitan explicación y guía (pág. 164).

Será, entonces, nuestro compromiso docente el que no nos permita aceptar trabajos plagiados y el de aconsejar a los estudiantes sobre la correcta manipulación de la información y las consecuencias sobre un mal o pobre manejo de los datos.

Citar demuestra honradez en reconocer la labor de otro, humildad en saberse parte de una sociedad del conocimiento, cuidado al demostrar transparencia en la información. Pero, además, al citar reforzamos la confianza que nuestros propios colegas tendrán en nosotros, porque sabrán que el prestigio es un valor inherente a nuestra profesión.

Referencias Bibliográficas

- Abad Casal, L. (1989). *Sobre citas, citadores y modos de citar*. Disponible en: http://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/sobre-citas-citadores-y-modos-de-citar-0/html/0079c08c-82b2-11df-acc7-002185ce6064_2.html.
- Becerra Ramírez, M. (sf.). *El trabajo académico, plagio y derechos de autor*. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3071/10.pdf>
- Carlino, P. (2013). *Enseñar, evaluar, aprender e investigar en el aula universitaria... de la mano de la lectura y la escritura, en Escribir, leer y aprender en la universidad* (p. 151 – 181). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A.
- Fernández Menéndez, M. (sf). *La importancia de las referencias bibliográficas y las citas en la elaboración de documentos y trabajos científicos y/o académicos*. Disponible en: <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2015/06/Mercedes-Fernandez-Menendez.pdf>

[El presente artículo fue presentado en el marco de Interfaces en Palermo VI. Congreso para Docentes, Directivos, Profesionales e Instituciones de nivel Medio y Superior - mayo 2018]

Abstract: The bibliographic citation is a fundamental resource to incorporate other voices to the academic discourse itself. Currently, reflection on its importance has been lost in the naturalness with which teachers move in our fields of knowledge. Recovering that pedagogical reflection in the classroom is crucial to transmit to the students the written codes of the discipline and the ethical values of respect for the ideas of others. In addition, students will be able to assess the trust they will generate in their readers and colleagues. It is key to understand that the bibliographic reference has numerous benefits. Quote is today a guarantee of quality, as well as a professional habit. This text seeks to understand the fundamental of this intellectual exercise and gives some keys to introduce the appointment in the classroom space.

Keywords: Professional prestige - academic discourse - bibliographic citation - citation - bibliography

Resumo: O encontro bibliográfico é um recurso fundamental para incorporar outras vozes ao próprio discurso acadêmico. Na atualidade, a reflexão sobre sua importância perdeu-se na naturalidade com a que os professores nos movemos em nossos âmbitos de conhecimento. Recuperar essa reflexão pedagógica na sala de aula é crucial para transmitir aos estudantes os códigos escritos próprios da disciplina e os valores éticos de respeito pelas ideias de outros. Ademais, os estudantes poderão valorizar a confiança que gerarão em seus leitores e em seus colegas. É chave entender que a referência bibliográfica tem numerosos benefícios. Citar é hoje uma garantia de qualidade, além de um hábito profissional. Este texto procura compreender o fundamental deste exercício intelectual e dá algumas chaves para introduzir a nomeação na sala de aula.

Palavras chave: Prestígio profissional - discurso acadêmico - citação bibliográfica - citar - bibliografia

(*) **Milagros Schroder**. Correctora de textos especializada. Docente de la Facultad de Diseño y Comunicación, UP.

Youtubers: un análisis en reconocimiento sobre las prácticas de consumo en niños y adolescentes del Área Metropolitana de Buenos Aires

Fecha de recepción: junio 2019
Fecha de aceptación: agosto 2019
Versión final: octubre 2019

María Agustina Sabich (*) y Lorena Steinberg (**)

Resumen: El presente trabajo busca describir, analizar y sistematizar ciertas modalidades discursivas de lectura que se dan en la instancia de reconocimiento del fenómeno *YouTuber* en particular. Para efectuar dicho análisis, se tomará como principal marco teórico- metodológico la Teoría de los Discursos Sociales de Eliseo Verón (1987) y algunos aportes conceptuales desarrollados en el campo de los medios digitales. La investigación recupera los enunciados vertidos por una muestra de niños y adolescentes de entre 13 a 17 años que habitan en el Área Metropolitana de Buenos Aires, para la cual se realizaron seis entrevistas en profundidad y dos *focus group*, compuestos por varones y mujeres.

Palabras clave: Discurso – marco teórico – teoría – medios digitales - investigación

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 171]